

Política

Las propuestas clave de Abelardo De la Espriella: estas son las 13 promesas que marcarán el rumbo de su mandato

Así bautizó el presidente Abelardo De La Espriella su plan de gobierno propuesto para el periodo 2026-2030. Estas son las 13 promesas clave del mandato.

[Siga las noticias del mundo de la política en Discovery y acceda a contenido exclusivo](#)

| Diego Bonilla

22 de junio de 2026 a las 4:15 a. m.



Abelardo de la Espriella y José Manuel Restrepo. Foto: Juan Carlos Sierra

Salvar la Patria Milagro

- Convertir la elección en una decisión histórica de defensa nacional.
- Levantar una mayoría moral y política para detener la captura del Estado y reconstruir la república.
- Ejecutar una limpieza inmediata en las cabezas y órganos directivos de las instituciones públicas, comenzando de manera urgente por **Ecopetrol**, para erradicar

promesas.



Gustavo Petro se refirió al discurso de Abelardo De La Espriella tras victoria electoral: "Aceptaré el resultado que digan los jueces porque así lo ordena la ley" →

- Tener como primera meta los 100 días iniciales del Gobierno para ratificar que vinimos a gestionar y entregar resultados para el beneficio de Colombia.
- [Patriotismo constitucional](#)
- Compromiso de lealtad con la Constitución.
- Rechazo a una constituyente.
- Defensa de jueces, prensa e instituciones.
- Elevar a rango constitucional la prohibición de la "combinación de todas las formas de lucha" como estrategia de poder político.
- Cerrar filas para proteger nuestra Constitución Política, garantizando el respeto total a la separación de poderes y a la independencia judicial como escudo de nuestra república.
- Fijar dentro de los principios básicos el respeto y el fortalecimiento de la familia como núcleo de la sociedad.



Abelardo de la Espriella, presidente electo en Colombia para el periodo 2026-2030. Foto: JUAN CARLOS SIERRA PARDO-SEMANA

Seguridad

sustitución y la extradición.

- Recuperar el control territorial.
- [Reafirmar el monopolio estatal de las armas.](#)
- Desmontar milicias y poderes coercitivos paralelos.
- Reconstruir a la fuerza pública, fortalecerla y respaldarla en sus acciones.
- Destruir economías ilegales.
- Recuperar el sistema carcelario.
- Fortalecer inteligencia, justicia y judicialización.
- Seguridad en el barrio: bloque de búsqueda contra la extorsión y Primera Línea de Seguridad con veteranos y reservistas.



Sergio Fajardo reconoció el triunfo en segunda vuelta de Abelardo De La Espriella, pero alertó por el futuro del país



Anticorrupción

- El presidente y el vicepresidente serán ejemplo de transparencia, como lo ha sido su trayectoria a lo largo de la vida.
- Creación del Bloque de Búsqueda contra la Corrupción, dirigido directamente por el presidente de la república.
- Usar inteligencia, análisis financiero y policía judicial; extinción de dominio exprés.
- Persecución de flujos financieros ilícitos.
- Gobierno trazable.
- Reforma de la contratación pública.
- Cooperación nacional e internacional.
- Menos discrecionalidad y más transparencia en la actuación pública.
- Para 2030, todos los procesos de contratación pública se llevarán a cabo a través de blockchain, para que la información introducida no pueda ser modificada por nadie.

Salud

- [Plan de choque de 10 billones de pesos, revisar los ajustes que se le hicieron a la UPC,](#) que permitieron el desvío de recursos de dicha asignación a otros propósitos.
- Revisión trimestral de la ejecución de la UPC por parte de las EPS.
- Restablecer el flujo de recursos.

- Proteger pacientes crónicos y poblaciones vulnerables.
- Fortalecer la medicina en atención primaria, promoción y prevención.
- Inyectar tecnología a la gestión del sistema de salud, definir tiempos de atención para citas especializadas en EPS en beneficio de un mejor servicio y hacer seguimientos.
- Fortalecer la red hospitalaria.
- Dignificar al personal de la salud, hacer una transición responsable que preserve lo que funciona y corrija lo que colapsó, así como retomar la política de presupuestos máximos y control de precios en tecnologías, medicamentos y dispositivos.
- Hacer más eficientes a las EPS desde lo administrativo con topes máximos a costos de administración.
- Hacer arbitraje de recursos mal administrados por la Adres.
- Revisar los contratos asignados o contratos no ejecutados en infraestructura en salud en los lugares donde hay riesgo de corrupción o ineficiencia en la inversión pública, e implementar el Bloque Anticorrupción en los casos que sean necesarios.



Abelardo De La Espriella. Foto: JUAN CARLOS SIERRA PARDO - SEMANA

Economía

- Luchar contra la pobreza es el primer objetivo; por eso, vamos a matar el hambre con el Plan Cosecha Solidaria.
- Ordenar las finanzas públicas.
- Consolidar un 'programa de ajuste fiscal' que reduzca el tamaño del Estado hasta en una cuarta parte (aprovechando la nueva ley de SGP y así lograr en simultánea un

de unos 70 millones de pesos).

- Fortalecer el comité autónomo de Regla Fiscal para darle más dientes para controlar los excesos de gastos en cabeza del Ejecutivo o Legislativo por la vía legal o constitucional (algo similar a lo que tiene Perú y que permite un control sobre los excesos fiscales y ordena la casa).
- Reducir la carga tributaria, reducir los costos de energía y crear una 'Gran Revolución de DesRegulación' o eliminación de trámites, trabas y cargas al sector empresarial. Esto significa revisión en detalle de ineficiencias en Invima, ICA, superintendencias, cámaras de comercio, notariado y registro, licencias ambientales, consulta a comunidades, reglamentos técnicos de MinComercio, MinTIC, MinTransporte, Dian, entre otras.
- Promover la política 'Una entra y dos salen'; es decir, por cada nueva regulación de cargas y trabas, se eliminan dos, por un periodo de tiempo.
- Consolidar la gran plataforma de la altillanura, promover el turismo sostenible, las energías renovables y nuevas energías (política en energía nuclear, licenciamientos exprés y acelerar consultas a comunidades) e industria 4.0.
- Crear el programa 'País de propietarios' para que los colombianos puedan comprar vivienda propia con intereses del 2 por ciento a 30 años.
- Llevar a Colombia al grupo de los 25 países más prósperos, seguros y democráticos del mundo.

Macroeconomía y lo fiscal

- Implementar un plan de choque y eficiencia radical del Estado.
- Estabilizar y refinanciar la deuda pública mediante una gestión activa de pasivos para mejorar el perfil de vencimientos.
- Cumplir estrictamente la Regla Fiscal.
- Modificar y simplificar la estructura tributaria para incentivar la inversión privada y aliviar el bienestar de los hogares.
- Optimizar el aparato estatal reduciendo la nómina paralela y fusionando agencias redundantes.
- Transformar los subsidios eliminando su regresividad (cruce Sisbén IV-Dian).
- Modernizar la Dian con inteligencia artificial para reducir drásticamente la evasión.
- Garantizar un ecosistema proempresa que impulse el crecimiento del PIB por encima de la barrera del 3 por ciento.
- Política minero-energética
- Recuperar la exploración y la producción de petróleo y gas con seguridad jurídica y criterio técnico.

Costa Rica, transporte e infraestructura, y evaluando con rigor los yacimientos no convencionales.

- Transformar el sistema eléctrico de la Costa Caribe.
- Defender a **Ecopetrol** como activo estratégico de la nación.
- Desarrollar con sentido de bien público y oportunidad económica estratégica las **minerías** del oro, el cobre, la plata y las tierras raras.
- Diferenciar con claridad entre **minería** legal y **minería** criminal, respaldando la inversión formal y la formalización del pequeño minero mientras se persigue a las estructuras ilegales.

“Vencimos al petrismo”: la eufórica celebración de Miguel Polo Polo tras la victoria de Abelardo De La Espriella



Educación

- “La desigualdad educativa empieza demasiado temprano, la trayectoria escolar está rota y el país no puede construir prosperidad sin una transformación profunda del sistema”.
- Crear programas de ciclos cortos en tecnologías de cuarta revolución industrial (IA, computación cuántica, robótica, etcétera), bilingüismo, servicios y economía del cuidado, para formar a jóvenes productivos.
- Implementar la evaluación docente para mejorar la calidad de la educación que se les imparte a niños, niñas y adolescentes.
- Crear créditos blandos y un programa de méritos para que los mejores talentos se eduquen en la universidad en el programa de su interés.
- Reformar la educación para que sea internacional, más conectada a los temas productivos, con énfasis en educación terciaria, fomento a la educación tecnológica y virtual.
- Promover la inversión privada de ciencia, tecnología e innovación en la educación pública a partir de incentivos fiscales.
- Crear la Universidad Virtual en Casa.
- Conectividad y computadores gratuitos.

Mujeres

• Tareas judiciales acortadas en máximo 72 horas.

- Atención psicológica y jurídica 24/7.
- Meta de reducir en un 30 por ciento la violencia contra las mujeres y en un 40 por ciento los feminicidios.
- Subsidio progresivo de maternidad para madres del régimen subsidiado.
- Registro nacional del cuidado.
- Seguridad social subsidiada.
- Formación para 200.000 cuidadoras.
- Fondo de 500.000 millones de pesos para autonomía económica.
- Formalizar 200.000 emprendimientos femeninos.
- Formar al menos 150.000 mujeres en áreas de economía digital.
- Crear una política profesional y monetizar la economía del cuidado.
- Subsidiar a los cuidadores más vulnerables.
- Implementar el programa STEM, que promueve el emprendimiento femenino en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas para cerrar la brecha de ingresos y formar nuevos talentos.

Abelardo De La Espriella, presidente electo. Foto: JUAN CARLOS SIERRA PARDO

Campo

- “El campo colombiano está abandonado y sin condiciones mínimas de seguridad, propiedad, crédito, tecnología e infraestructura”.
- Reorganizar la política pública rural alrededor de diez decisiones:

Seguridad para veredas y corregimientos.

- Acabar la falsa reforma agraria y volver propietario al campesino.
- Expandir la frontera productiva.
- Abrir el camino de la prosperidad moderna con vías, riego, conectividad, agroindustria y mercados.
- Atención directa a cerca de 3 millones de campesinos y familias.
- Meta de 2 millones de nuevas hectáreas entre 2026 y 2030.
- Más de 600.000 empleos rurales previstos.
- Ampliar la frontera agrícola productiva de Colombia en 1,5 millones de hectáreas, para lograr un desarrollo similar al Mato Grosso de Brasil en la altillanura y una nueva apuesta en grande en coco, pasifloras, cereales y ganadería regenerativa.
- Crear la Escuela de Emprendedores Rurales para formar a 100.000 jóvenes en prácticas más eficientes y productivas de aporte al campo colombiano y con apoyo de crédito, de asociatividad, de tecnología y de programas de mentoría.

Cultura

- Crear una gran industria audiovisual y una gran industria musical de derechos de autor.
- Pasar del asistencialismo a la inversión.
- Reorganizar la política cultural con mérito, auditoría y gerencia.
- Convertir al creador en sujeto de prosperidad.
- Construir una potencia exportadora de propiedad intelectual.
- Proteger el patrimonio vivo.
- Sembrar soberanía cultural en nuevas generaciones.
- Creación de un 'Pase mi cultura', que es un bono a dos años para jóvenes entre 18 y 19 años, que busca que 2,4 millones de jóvenes consuman cultura y generen una mejor dinámica del sector y así como para fomentar los nuevos emprendimientos culturales.
- Apoyo fiscal a nuevas empresas de acción cultural y a megaeventos culturales y deportivos que atraigan ingresos del exterior y generen dinámica local.
- Fortalecer una línea de acción creadora por 125.000 millones de pesos al año para capital semilla o conversión en proyectos creativos.

- Reducir drásticamente la sobrepoblación de perros y gatos callejeros mediante esterilización masiva, gratuita o de bajo costo, evitando el sacrificio y el sufrimiento animal.
- Erradicar el maltrato animal mediante un marco legal fuerte, sanciones efectivas, esfuerzos pedagógicos y cultura de denuncia y protección como parte de una política macro de bienestar animal.
- Garantizar atención veterinaria integral, gratuita o de bajo costo, utilizando la infraestructura hospitalaria y centros de salud pública ya existentes, sin crear nueva burocracia ni gasto excesivo.

VER MÁS

[Revista impresa](#)[Abelardo De La Espriella](#)[propuestas](#)[Elecciones 2026](#)

Semana

Nuestras marcas

- Semana Play
- Semana TV
- Dinero
- Arcadia
- Soho
- Fucsia
- 4 Patas
- Educación
- Foros Semana
- Finanzas Personales
- Semana Rural
- Cocina

Acerca de nosotros

- Términos de uso
- Política de Tratamiento de Datos
- Términos suscripciones
- Política de Riesgos C/ST
- Política SAGRILAFIT
- Certificación ISSN
- TyC Plan de Gobierno
- Para notificaciones judiciales
[e-mail: juridica@semana.com](mailto:juridica@semana.com)
- Para contactar a gestión humana
[e-mail: gestionhumana@semana.com](mailto:gestionhumana@semana.com)
- Protección del consumidor



Superintendencia de
Industria y Comercio

Contáctenos

- Canales de servicio al cliente
- Trabaje con nosotros
- Pauté con nosotros

Horarios de atención

Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

- 310 2495323



[Aviso de Privacidad](#)

Todas las marcas registradas son propiedad de la compañía respectiva o de PUBLICACIONES SEMANA S.A.
Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos que aquí aparezca, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita por su titular.

